



Itinerarios patrimoniales y etnográficos por las haciendas de Valle de Guerra.

*Materiales didácticos para el alumnado
de secundaria y bachillerato.*



Introducción

Las tierras que hoy conforman Valle de Guerra fueron parte de una extensa parcela de 30 cahices de tierras de secano (equivalentes a 188,92 hectáreas), otorgadas por Alonso Fernández de Lugo a Lope Fernández el 20 de septiembre de 1498, en el término de Tacoronte. Lope Fernández, que tomó parte en la conquista de la isla, también tuvo un papel destacado en las expediciones a Gran Canaria y La Palma. Su contribución militar y financiera le valió numerosas concesiones de tierras y derechos de riego durante el proceso de distribución de la tierra en Tenerife, incluyendo la porción conocida como Valle Guerra. El cambio de denominación de estas tierras a Valle de Guerra se produjo durante el período de Hernando Esteban, también conocido como Hernán Guerra. Tras obtener la licencia real en 1579 para "ceder todas las mencionadas tierras [del mayorazgo] en régimen de censo perpetuo para el cultivo de viñas, por ser un terreno adecuado para ello", Hernando Esteban Guerra II y su sucesor procedieron con el reparto de tierras en régimen de censo en el Valle de Guerra. Esta concesión fue el origen de la ermita de Nuestra Señora del Rosario, ordenada a construir por doña Inés en estas tierras y completada ya en 1615, cerca de las viviendas que había erigido pocos años antes.

En estos itinerarios nuestros hitos fundamentales serán las haciendas, que unen y dan forma a un discurso que pone en valor la herencia cultural, social y etnográfica de Valle de Guerra. Se conocen como haciendas a las fincas agrícolas, comprendidas tanto por las casonas, algunas visible en la actualidad, como los terrenos de cultivo que las comprenden y rodean.

Las haciendas han sufrido cambios en los nombres, haciendo difícil su identificación, además de que las casonas, arquitectura que se ha conservado, han quedado ocultas a la vista y alejadas de los caminos y carreteras, donde antes se situaban. En Valle de Guerra, encontramos estas haciendas en las zonas altas, dominando el valle. Estas, hasta bien entrado el siglo XIX y casi el XX, estaban en las manos de las familias con gran poder económico y social, llamados tradicionalmente “señores”. Estas familias no vivían asiduamente en las haciendas, pues sus primeras residencias estaban en las ciudades y solo se desplazaban de forma ocasional, como en los momentos de cosecha o cuando el clima era más grato. La cercanía a la ciudad y las mejores condiciones de los caminos hicieron de las haciendas de Valle de Guerra y Tegueste las residencias predilectas de la élite terrateniente para la celebración de fiestas, banquetes y bailes, pues permitían desplazamientos de ida y vuelta en el mismo día. Al ser actividades que solo podemos documentar mediante relatos personales, apenas

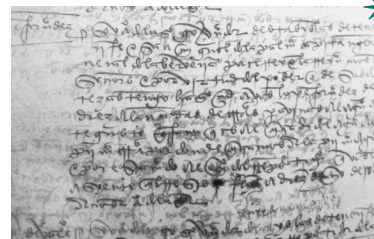


Imagen: Data a Lope Hernández, AMLL, Sección 1ª, libro 1º de datas por testimonio, f. 15v.



Imagen: Árbol genealógico de la familia Guerra. Lámina incluida en la edición príncipe del libro Antigüedades de las islas afortunadas de la Gran Canaria, conquista de Tenerife y aparición de la santa imagen de Candelaria: en verso suelto y octava rima, de Antonio Viana. Sevilla, 1604.

sí contamos con datos que nos hablen de este tipo de celebraciones a partir del siglo XVIII.

Algunos términos que debes conocer antes de iniciar estos itinerarios, porque las vas a encontrar referidas en repetidas ocasiones a lo largo de los itinerarios, son:

* **Desamortización:**

Proceso jurídico que permite expropiar tierras y bienes inmuebles en manos no productivas (instituciones nobiliarias y de la Iglesia), convirtiéndolas en propiedad privada, a través de subastas y de su puesta en el mercado.

* **Mayorazgo:**

Institución del Antiguo Régimen que funcionó como un sistema de vinculación de las propiedades y títulos de nobleza, por el que los herederos y herederas, comúnmente el hijo mayor varón, heredaba los derechos de sucesión y, por tanto, todas las propiedades y beneficios.

* **Medianería:**

Forma de explotación de las fincas agrícolas, por las que los señores delegaban la explotación en otras personas no contratadas (los/as jornaleros/as serían aquellos que son pagados para hacer un trabajo). Los medianeros se hacían cargo de distintos trabajos de la finca, tanto de los cultivos como de buscar peones para trabajos de mantenimiento, dividiéndose los beneficios en dos mitades, una para los señores y otra para el medianero, tras haber sido descontado el diezmo a la Iglesia.



Itinerario 1:

Entre las haciendas y la vida tradicional de Valle de Guerra

Este itinerario propone un análisis detallado de las haciendas emblemáticas de la región, destacando su importancia en el contexto histórico y su relevancia en el patrimonio cultural local. Además, se destaca la inclusión de puntos de interés etnográfico que enriquecen la experiencia y profundizan en la comprensión de la identidad cultural de la zona. A lo largo de esta ruta, se examinan detenidamente las características arquitectónicas y funcionales de algunas de las haciendas más importantes, conociendo su papel como centros de actividad económica y social durante períodos históricos específicos, así como su influencia en la configuración del paisaje y la estructura social del valle.

1. *Invernaderos de cristal*
2. *Camino Lomo Solís*
3. *Canal del Norte*
4. *Hacienda de San Francisco de Paula*
5. *Finca de Los Collazos*
6. *Hacienda Lercaro*
7. *Arquitectura tradicional*
8. *Centro Social y Cultural Némesis*
9. *Antiguo cine*
10. *Casa de Carta*



Itinerario 2:

El pasado de las haciendas y las instituciones religiosas de Valle de Guerra

Este itinerario propone una exploración integral de las haciendas en Valle de Guerra, enriquecida con la inclusión de puntos de interés etnográfico y religioso. Esta ruta busca ofrecer una experiencia que combine la riqueza histórica y cultural de las haciendas, los caminos tradicionales y puntos etnográficos relacionados con la religión cristiana. Este itinerario ofrece una perspectiva holística de la vida en Valle de Guerra, explorando la intersección entre la actividad económica de las haciendas y la influencia religiosa en la comunidad. Además, brinda la oportunidad de profundizar en la comprensión de la identidad cultural y espiritual de la región, a través de la interacción con el patrimonio histórico y la comunidad local.

1. *Finca de La Palmera o Casa del Cura*
2. *Hacienda de San Francisco de Paula*
3. *Hacienda de los Montemayor*
4. *Camino Real El Boquerón*
5. *Finca de San Miguel*
6. *Caminos de Moya y portada de la Finca de Los Pinos*
7. *Iglesia de Nuestra Señora del Rosario*
8. *Camino de Los Frailes o Callejón de la Iglesia*
9. *Hacienda de los Padres Dominicos*



Bibliografía

Archivo General de la Administración. Fondo Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Expediente 50075-02. Nuestra Señora de Valle Guerra. Archivo Municipal de La Laguna.

Cabeza Carrillo, C. C. y León Santana, E. de (2023). *Memoria e identidad en Valle de Guerra. Historias de vida de sus mayores*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.

Fernández de Bethencourt, F. (1952). *Nobiliario de Canarias. La Laguna: Juan Régulo Pérez*, tomo II.

Inventario Arqueológico y Etnográfico de San Cristóbal de La Laguna.

Larraz Mora, A. (1998). “Sistemas constructivos de la vivienda canaria a raíz de la conquista: El caso de Tenerife”. En *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. A Coruña.

Larraz Mora, A. (1996). “La vivienda en Tenerife a raíz de la conquista: los sistemas constructivos. En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Gran Canaria

Larraz Mora, A. (1999). “La piedra como material de construcción en Tenerife a principios del siglo XVI: Normativa, extracción y tipos”. En *Revista de Historia Canaria*. Universidad de La Laguna. Nº181.

Martín Rodríguez, F. G. (1978). *Arquitectura doméstica canaria*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Núñez Pestado, J. R., Monzón Perdomo, M.^a E. y Gutiérrez de Armas, J. (coord.) (2022). *La ruta de las haciendas: un recorrido por el paisaje cultural de las antiguas haciendas vitícolas del norte de Tenerife*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna.

Ramírez Gúedez, E. (2018). “En la bruma de la memoria. Los primeros cines de La Laguna”. González Zalacaín, R. J. y Rodríguez Morales, C. (eds.). *Los patrimonios de La Laguna*. IECan, La Laguna: 283-314.

Studer Villazán, L. y Ramos Martín, J. (2022). *La Laguna Ecotours: Valle de Guerra*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.



Itinerario 1:

*Entre las haciendas
y la vida tradicional
de Valle de Guerra*



Parada 1

Invernaderos de cristal



* ¿Qué es?

Los invernaderos no son solo estructuras, comprenden un paquete de técnicas para la agricultura, que en el siglo pasado tuvieron tanto amplias ventajas en la producción como inconvenientes por la falta de información. Los primeros invernaderos fueron estructuras poco costosas y resistentes. Su uso puso en producción cultivos delicados, que necesitaban más calor o producirse fuera de temporada, como los pepinos o las flores.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Estos invernaderos tienen más de cincuenta años. Sus materiales los diferencia entre ellos, madera y cristal, y se han venido reutilizando hasta la actualidad, pues dentro de ellos se siguen cultivando distintos tipos de flores.

* ¿Dónde está?

Camino de San Francisco.

* Evolución histórica

En el siglo XX se introducen en Valle de Guerra los cultivos de platanera, flores y plantas ornamentales, papas y viñas, así como tomates y pepinos e incluso llegaron a hacerse intentos de cultivar algodón y tabaco. Mayoritariamente, todos se plantaron en invernaderos que se localizaron tanto en las medianías como en la costa, aunque en cada zona con cultivos diferentes. En la costa se daban las condiciones para el desarrollo de una agricultura de regadío para la exportación de los productos, con infraestructuras necesarias como canales, estanques, redes de riego o caminos. Mientras, en las medianías había un policultivo de autoconsumo (es decir, que consumían las propias familias) y que se fue combinando con la exportación.

Los primeros invernaderos, de madera, cristal y plástico, se construyeron a principios de los años sesenta del siglo XX. Si observamos a lo largo del paisaje las estructuras que quedan en pie, podemos ver cómo han ido evolucionando y cambiando a lo largo de los años. Los invernaderos de cristal, en el Camino de San Francisco, son un buen ejemplo de pervivencia de estas antiguas estructuras a lo largo de los años.

A partir de las décadas de los cincuenta y sesenta las plantas ornamentales pasaron a ser las grandes protagonistas, cultivándose tanto al aire libre como bajo invernadero: lirios, gladiolos, crisantemos, anturios, gerberas o plantas de temporada, como sucede en Navidad con la flor de pascua. La esterlicia y la rosa, que aún podrás ver por esta zona y en las fotografías antiguas, ya no son tan cultivadas como antaño.

Actualmente, encontramos cultivos destinados a la exportación como plátanos, tomates y papas. Para el autoconsumo se cultivan cereales, frutales, papas y hortalizas. En los últimos años, el cultivo del aguacate en Canarias ha visto

aumentada la superficie destinada al mismo, pues es este un cultivo, al que muchos consideran sustitutivo al plátano, mientras que para otros es un cultivo complementario al mismo.



✱ Nuestros mayores recuerdan...

“En los invernaderos trabajé hasta que me retiré, toda una vida dedicada al cultivo, a preparar la tierra, a sembrar, a abonar, a regar y a recoger. Los primeros invernaderos se hicieron por los años 1964, eran de madera y plásticos. Recuerdo el del solar de Pepe García Sabina que se plantaba verduras.”

Carmen Herrera Adrián, 1941.

Fotografías: Trabajadoras y trabajadores en los invernaderos, años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Parada 2

Camino Lomo Solís



* ¿Qué es?

El camino Lomo Solís es un camino tradicional, parte del patrimonio cultural y de una importancia capital para entender un territorio. En el pasado eran vías de comunicación que unían diferentes puntos, como arterias que recorren un entramado entre la naturaleza.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Camino tradicional, adaptado a las necesidades actuales (asfaltado para la circulación de vehículos) que une tanto antiguas fincas con núcleos de viviendas de distintas épocas.

* ¿Dónde está?

El camino de Lomo Solís es la vía de comunicación que unía Valle de Guerra con Guamasa y El Ortigal.

* Evolución histórica

Desde el camino El Boquerón se accede al camino Lomo Solís, un antiguo camino tradicional donde se encuentran algunas viviendas tradicionales que coexisten con antiguas fincas dedicadas al cultivo del plátano.

Entre los inmuebles que podemos encontrarnos destaca la Casa de Collazos, que lleva el nombre del indiano Carlos González Collaso, quien fuera propietario del inmueble a principios del siglo XIX; posteriormente, esta propiedad pasó a ser conocida como Casa de Armas.



Fotografía: Camino Lomo Solís pasando por Los Collazos. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

* Nuestros mayores recuerdan...

“Mi abuelo Domingo era albañil, que mi madre me hacía los cuentos que él fue uno de los que hizo El Puente debajo de Lomo Solís para cruzar el Barranco de El Tanque en 1901.”

Agustín Hernández Ramos,
1938.

Parada 3

Canal del Norte



* ¿Qué es?

Los canales conducen el agua desde las fuentes de agua natural hasta las tierras de cultivo que necesitan ser regadas, infraestructuras como los antiguos molinos que usan el agua como su fuente de energía o hacia estanques que la almacenan.

mampostería ordinaria. Para salvar la orografía más complicada, se han abierto túneles o excavaciones a cielo abierto en la roca, bien con canales de madera o con sillares de cantería que, en algunos casos, son verdaderos acueductos sobre arcadas de piedra.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Los canales o acequias son excavaciones reforzadas con muros de piedra o con obra de fábrica en

* ¿Dónde está?

Tiene su origen en la zona de Daute, en el norte, y se distribuye por todo Valle de Guerra.

* Evolución histórica

La tierra y los cultivos ha sido una de las principales riquezas de Valle de Guerra, por lo que el agua era un bien esencial. Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX se construyeron hasta once pozos, además de estanques, que recogían el agua de lluvia y almacenaban las aguas que llegaban desde las canalizaciones o galerías.

Aunque, la realidad, es que la población siempre prefirió el agua que venía de fuentes. Los canales también se convirtieron en la estructura fundamental para traer el agua desde estas fuentes naturales, sobre todo, a partir de la década de los años treinta cuando las tierras se convirtieron al regadío. Estas canalizaciones venían de la fuente de Juan Fernández, entre el Pris y Valle de Guerra, y la fuente Paloma.

Especial relevancia tuvo el Canal del Norte o Canal de Araca, del cual se conserva el recuerdo de la buena calidad del agua, muy superior a la de pozos y galería que era salobre. El canal se distribuye por toda la zona de Valle de Guerra con una amplia red de atarjeas. Para los vecinos y agricultores de la zona constituían el sistema elemental de abastecimiento para el desarrollo agrícola de la zona.

Es por ello que el oficio de canalero fue muy importante. Los canaleros eran las personas encargadas de vigilar la distribución del agua en una comunidad de regantes. Miguel Herrera, de La Hondura, nacido en 1907, fue uno de los primeros canaleros del que se conserva el nombre, igual que el de Antonio Dorta Hernández. El agua se medía por medio de dulas, acciones que tiene cada regante de una galería, que medían las horas de riego. Para ello se marcaba con una vara la ubicación de un estanque y la entrada del agua.



Fotografía: "Cultura y necesidades del agua en Valle de Guerra. Perforación del pozo de La Noria en 1925. El señor con las manos en el bolsillo es D. Amado de la Cruz (dcha.), y el que le acompaña, vestido de negro, es D. Pancho Padilla." Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

* Nuestros mayores recuerdan...

"Cargábamos el agua del tomadero que venía del Canal del Norte, allí lavaba la ropa mi madre y con el agua que cargábamos, con esa se regaba y se hacía de todo. Algunas veces íbamos desde allí hasta la fuentecilla de El Apio a buscar el agua y, por supuesto caminando con el agua a la cabeza."

Aurelia Gutiérrez Reyes, 1942.



Fotografías: Bendición del Pozo de El Espinal, 1964. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



Parada 4

Hacienda de San Francisco de Paula



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad, y los terrenos de cultivo. En este caso, cuenta con una ermita dedicada a San Francisco de Paula.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Posiblemente desde 1800 sea una edificación de dos alturas y con planta en forma de L. Sigue el modelo de las haciendas de campo con una galería abierta, lugar de tránsito, en la segunda planta. El ala de la derecha seguramente tenía la bodega y en la planta alta el granero. Hay una construcción anexa que actualmente es conocida como casa del medianero. La casona fue restaurada en los años

cincuenta, pero todavía son visibles rasgos característicos de una casona rural, como el grosor de los muros. Además, tanto la ermita como las casas principales incluyen rasgos característicos de la arquitectura canaria de esa época, como los detalles de cantería y el balcón. Las tierras anexas siguen teniendo uso agrario para el cultivo de hortalizas.

* ¿Dónde está?

En el Camino San Francisco, con la esquina Camino del Lomo Solís, a los pies del Valle de El Boquerón entre el Barranco de Los Collazos (antiguo Barranco de El Tanque) y la falda de la Montaña de Guerra, antiguamente denominada Montaña de Lope Fernández.

* Evolución histórica

La Hacienda de San Francisco de Paula, también llamada Hacienda del Marqués de San Andrés o Hacienda de Guerra, debe su último nombre al pertenecer a la familia de Guerra, que fue la gran familia terrateniente de Valle de Guerra hasta principios del siglo XVIII.

La construcción de la hacienda se remonta a mediados del XVIII, cuando don Fernando de la Guerra casa con doña Juan del Hoyo Solórzano y Alzola en 1763, convirtiéndose en marqués de San Andrés, y mandado a edificar las casas junto a la ermita de San Francisco de Paula que había levantado su abuelo, don Lope Fernández de la Guerra y Ayala. La Hacienda de San Francisco de Paula se convirtió desde fines del XVIII en la hacienda de referencia de la Casa de Guerra. Se llevaron a cabo tanto la edificación de casa como de una bodega, donde recoger las rentas de mosto y trigo con los que le pagaban los medianeros. También contaba con un granero donde almacenar los tributos y rentas en trigo. Para el regadío de los cultivos, la hacienda disponía de un estanque donde recogía las aguas de escorrentía. Además, la hacienda cuenta con un largo paseo, aún visible, que tenía la función de llevar el agua recogida por los canales hasta el tanque de la hacienda.

La explotación de la hacienda corría a cargo de medianeros, que realizaban los trabajos de la viña y otras obras. Los cultivos de la hacienda eran generalmente la

vid, el trigo y las papas, si bien en tiempos del vizconde se llevó a cabo una activa labor de siembra de frutales.

La Hacienda de San Francisco de Paula estuvo en manos de la familia Guerra desde fines del XVIII hasta el fallecimiento de la última descendiente, doña María de los Remedios de la Guerra y Hoyo-Solórzano, en 1853. La Hacienda de San Francisco de Paula pasó en el siglo XX a la familia Buergo y Oráa.

La ermita fue restaurada y ampliada entre 1957-1959 por Alfredo Torres Edwards, para servir provisionalmente de parroquia para la población de Valle de Guerra mientras se mantenía cerrada la sede parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

“Encargaba a los sucesores en dicho mayorazgo cuiden de la conservación de dicha hermita y sus aseos, anunciándoles (que) por medio de tan grande devoción (obtendrían) los buenos progresos en la subcesión del mayorazgo.”

Testamento de
Lope Fernández de la Guerra y Ayala.



Fotografías: Hacienda de San Francisco de Paula en los años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

“... mi bisabuelo, don Lope [1660-1729], el que fabricó la ermita de San Francisco de Paula.”

Diario del Vizconde del Buen Paso,
citado por Juan Primo de la Guerra.



Parada 5

Hacienda de los Collazos



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad, y los terrenos de cultivo.

refleja fielmente el estilo original de las haciendas rurales de Tenerife de los siglos XVIII y XIX.

* ¿Dónde está?

La hacienda, con sus terrenos, comprendía una franja de terreno situada entre el Barranco de Los Collazos, antiguo Barranco de El Tanque, y el Camino de Moya o Camino Viejo del Boquerón.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

La casona de la antigua hacienda sigue la arquitectura tradicional. Dado que ha sido ocupada hasta épocas recientes, pero sin experimentar modificaciones significativas, su apariencia externa

* Evolución histórica

La Finca de Los Collazos también fue conocida como Casa de Los Armas. El término “collazo” surgió a partir de Bartolomé González Collaso. Entre sus cinco hijos, el cuarto, llamado como su padre, se casó con Catalina de Armas y con Ana Suárez de Armas. Durante generaciones parece que el término “collazo” quedó asociado a la familia Armas, siendo aplicado a las tierras de la Hacienda de Los Armas.

En 1781 la propiedad de la hacienda estaba en manos del capitán don Fernando Rodríguez de Molina, quien participó activamente en la vida social y política de La Laguna, alcanzando el rango de coronel de milicias hacia el final de su vida. Sus actividades y conexiones sociales indican un progreso económico y social. Realizó esfuerzos constantes en Madrid para obtener la licencia real que permitiera establecer un mayorazgo a favor de su hija, doña Bárbara Rodríguez de Molina, aunque sin éxito. Este deseo de establecer un mayorazgo refleja la importancia social que tenía esta institución como un paso crucial para integrarse en la aristocracia terrateniente de la isla. Esto se evidencia en las numerosas adquisiciones de tierras y tributos realizados entre 1761 y 1792 en áreas cercanas a La Laguna, Santa Cruz y El Sauzal. Es probable que la adquisición de la Hacienda de Valle Guerra, cuya fecha no se conoce, formara parte de este plan para asegurar la posición de su descendencia dentro de la clase terrateniente de Tenerife. Aunque no pudo establecer el mayorazgo, la Hacienda de Valle Guerra pasó a manos de su única hija a principios del siglo XIX.

Antes de 1833, aunque sin saber una fecha exacta, la hacienda pasó a la familia Armas. La acumulación de propiedades en la zona convirtió a los Armas en la primera familia terrateniente residente en Valle Guerra.

Entre los siglos XIX y XX la propiedad se fue fragmentando entre varios propietarios. Una parte importante estaban dedicada al cultivo de la platanera, en manos de Ángeles Pérez Armas y González de Mesa heredera del lanzaroteño

Benito Pérez de Armas. A mediados del siglo XX estaba dedicada al cultivo de plátanos, al cereal y una pequeña parte a la vid.



Fotografía: Hacienda de Los Collazos en Lomo Solís. D^a. María García, Emilio de Armas. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

“Las de la Casa de Armas si las ponían a secar porque esa gente tenía 17 medianeros con sus casas y la vendían al extranjero.”

M.^a del Rosario Hernández Ramos,
1944.

“Los Armas tenían tierras desde la costa hasta la montaña.”

Dicho popular.

Parada 6

Hacienda Lercaro



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad, y los terrenos de cultivo.

aún se conserva de la Hacienda de Lercaro son las antiguas portadas de cal y mampostería que marcan el acceso al paseo central de la finca, donde se encuentra el letrero de cerámica con el apellido familiar "Lercaro".

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

La finca conserva aún un uso agrario, aunque las antiguas casas han desaparecido. El rasgo distintivo que

* ¿Dónde está?

Camino Lomo Solís.

* Evolución histórica

A principios del siglo XVII, las tierras de la hacienda estuvieron en posesión del comerciante Ambrosio Huesterlin Van Trille, cuyo padre, Pedro Huesterlin, también comerciante flamenco, llegó a Tenerife hacia finales del siglo XVI. La conexión entre los Lercaro y los Huesterlin se estableció a través del matrimonio de Bernardo Lercaro-Justiniano con Jacobina Huesterlin Ocampo, lo que permitió que una parte sustancial de la considerable riqueza en tierras acumulada por los Huesterlin en los alrededores de La Laguna, Tejina y Valle de Guerra pasara a manos de la familia Lercaro. La hacienda de Valle de Guerra, en particular, se originó a partir del mayorazgo establecido por doña Jacobina Huesterlin Ocampo, que incluía una finca de viñedos y tierras en Valle de Guerra.

En aquel entonces, la hacienda operaba bajo el sistema de medianería, lo que implicaba la colaboración de cuadrillas de peones para realizar diversas tareas agrícolas, como la poda, arado, escarda de las viñas, acodamiento (proceso de propagación de plantas), levantamiento y cosecha de los viñedos. Los costos laborales se compartían entre el propietario y el medianero, quien contrataba y pagaba a las cuadrillas un salario mixto, que incluía trigo y dinero.

Para mediados del siglo XIX, la hacienda había sido replantada con cultivos comunes como cebada, maíz y guisantes, aunque desde 1853 se había iniciado el cultivo de nopales para la producción de grana. Esta estrategia también se implementó en otras fincas de los Lercaro en esa misma época. En la actualidad, la finca se dedica a la producción de esterlicia para la exportación de flores cortadas.

La propiedad de la hacienda permaneció en manos de la familia Lercaro hasta principios del siglo XX. Posteriormente, la propiedad pasó a manos de Benito Pérez Armas, famoso político y escritor de Lanzarote. Tras su muerte, la hacienda fue heredada por su hija, doña Ángeles Pérez de Armas y González de Mesa.



Fotografías: Casa Lercaro, años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

“Vea vuesa merced que no se encuentran piones por hacá para cavar ni margullir la viña, yo les voy hablar y lo que me responden es que les pague a real y medio como los están pagando otros y que entonces vendrán.”

Medianero a Diego Lercaro, 1796, durante la huelga de los jornaleros que reclamaban un aumento salarial ante la subida de los precios.



Parada 7

Arquitectura tradicional



* ¿Qué es?

Se trata de una vivienda tradicional de las zonas rurales de la isla de una sola planta y con un añadido adosado.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Es una casa terrera que sigue el esquema de arquitectura tradicional canaria de una planta con cubierta a cuatro aguas de teja árabe y alero dentado. En la fachada, que sigue una decoración a base del denominado "turroneado" o "almendrado", se adosa un pequeño banco para la

sociabilización y el descanso de la población. La entrada principal presenta una puerta con doble hoja, lisa y sin decoración. Junto al cuerpo principal se encuentra un volumen de dos alturas con una puerta de garaje en la plantaba baja y cubierta transitable a modo de azotea.

* ¿Dónde está?

Calle El Clavel, desde el camino Lomo Solís arranca una calle asfaltada que conduce hasta el inmueble.

* Evolución histórica

Las casas terreras, representativas de la arquitectura tradicional canaria, han experimentado una gran evolución desde su origen hasta el presente. Inicialmente, estas viviendas de una sola planta se construían utilizando materiales de la zona como la cantería para los muros y la madera, especialmente de tea, para puertas, ventanas y techos, estos últimos a menudo de dos o cuatro aguas y cubiertos con tejas árabes. Con el transcurso del tiempo, las casas terreras han ido adaptándose al crecimiento demográfico y económico, ampliando sus dependencias e incluso añadiendo una nueva altura.

Durante los siglos XIX y XX, los nuevos materiales constructivos provenientes del continente fueron poco a poco incorporándose a estas edificaciones, dando lugar a una combinación de elementos tradicionales con hierro forjado, hormigón o bloques de cemento. En el siglo XX surgió una nueva corriente estética en la arquitectura rural canaria, que buscaba resaltar la albañilería de piedra de los muros eliminando el enlucido de la fachada. Este enfoque comenzó con los elementos conocidos como "esquineras", donde los canteros solían emplear una labra de mayor calidad, y se extendió progresivamente al denominado "almendrado" o "turroneado" actual, dejando zonas de piedra a la vista en la fachada, como en las esquineras, los marcos de puertas y ventanas o de manera aleatoria y sin un patrón definido. La preservación de estos inmuebles es fundamental para conservar una de las principales expresiones de la identidad local que perdura en nuestras calles.

El primer núcleo de viviendas documentado estaba en Las Toscas, consolidado desde el siglo XIX, junto a otros como La Hondura, El Cantillo y El Boquerón. Estos eran de casas pajizas, realizadas con muros de piedra y techos de paja.

Fotografía: Pajares o “pajales” fotografiados en los años sesenta. En esta foto aparece la siguiente información: “Estos pajales sirvieron de vivienda a los campesinos tinerfeños hasta el primer tercio del presente siglo. Un pajar es el lugar donde se guarda la paja, pero en nuestro costumbrismo denominamos pajal las viviendas construidas con piedras y techos de paja”. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



* Nuestros mayores recuerdan...

“Con muchas dificultades y trabajando mano a mano, mi marido y yo construimos una casa con una sala y una galería. Yo, personalmente y con mi niño en mi barriga, ayudé a levantar aquella casa donde tuve a tres de mis seis hijos, con la ayuda de la partera y sufriendo mucho, en 9 años tuve seis hijos.”

Juana Rodríguez González, 1942.



Fotografía: Casa tradicional en los años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

Parada 8

Centro Social y Cultural Némesis



* ¿Qué es?

Actualmente el inmueble alberga el Centro Social y Cultural Némesis y una cafetería, aunque anteriormente albergó desde las oficinas del último alcalde pedáneo de Valle de Guerra hasta las oficinas de venta del salón de empaquetados que se ubicaba en las intermediaciones.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

Inmueble de dos alturas realizado en mampostería tradicional, de planta rectangular y cubierta plana rematada en parapeto. Su fachada presenta una distribución homogénea de sus vanos a

modo de calles verticales, presentando cinco vanos por planta. Posee ventanas de doble hoja con antepechos y contraventanas de madera en el segundo piso, y cinco puertas de doble hoja (dos acristaladas) con cuarterones. El exterior se encuentra enlucido y pintado en dos colores, definiendo uno de ellos un zócalo decorativo. Cuenta con una pequeña moldura en el segundo piso que resalta la franja que ocupan los antepechos de las ventanas.

* ¿Dónde está?

Carretera General de Tejina-Tacoronte.

* Evolución histórica

El Centro Social Némesis es uno de los espacios de sociabilidad y culturales más importantes de Valle de Guerra. Está situado en la zona de El Puente, una de las áreas más céntricas y con más vida social de la localidad, donde se sitúan lugares de reunión para la comunidad y que conserva estructuras e inmuebles del pasado.

En este inmueble se encontraba antiguamente la alcaldía pedánea de Valle de Guerra, antes de pasar a depender del municipio de San Cristóbal de La Laguna. También llegó a ser utilizado con posterioridad como oficinas de un empaquetado de fruta local y, posteriormente, como ferretería y oficina de préstamos.

En la trasera del centro Némesis se llegó a instalar un terrero de lucha, el cual previamente había estado en la zona de "El Puente".

En los años ochenta ya estaba funcionando plenamente como centro social, cuando Miguel Gómez fue el presidente, albergando un salón de actos para la comunidad que podía ser usado para bailes, fiestas, comilonas y demás. Se empleó también como espacio para el teatro y para impartir cursos y clases. Junto a la sala estaba el espacio del bar y restaurante que servía tanto como cafetería del día a día, como para celebrar banquetes.

Fotografías: Actividades culturales y teatro en Valle de Guerra en los años sesenta. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.



* Nuestros mayores recuerdan...

“Y el bar funcionaba, pues muy bien, la gente iba a jugar allí al dominó, habían varios equipos de dominó y más cosas e incluso yo, mi boda, la celebré allí y ahí celebra mucha gente. Las bodas los fines de año eran muy bonitos, los fines de año también, pero después fue en decadencia, seguía jugando a la gente, le iba a ver los partidos, pero fue en decadencia.”

Jesús, perteneciente a La Librea de Valle de Guerra.

Parada 9

Antiguo Cine Valle



* ¿Qué es?

Ruinas del antiguo Cine Valle, uno de los dos cines de Valle de Guerra junto al Cine La Paz. No solamente se proyectaban películas, sino que servía como lugar de reunión y de celebración de bailes, fiestas y hasta combates de boxeo.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

El cine fue demolido en 2013 tras sufrir un derrumbe en buena parte de su estructura. Actualmente solo queda el solar.

* ¿Dónde está?

Carretera Tejina-Tacoronte, n° 139, junto al antiguo Café Brasil.

* Evolución histórica

Si existe algún lugar donde la gente se iba a reunir durante el siglo XX, estos eran los espacios de las salas y cines. Desde el siglo XIX, los habitantes de la región demostraron un marcado interés por las representaciones teatrales, especialmente durante festividades como el Carnaval y otras celebraciones. Por ende, no sorprende la entusiasta recepción que tuvo la llegada del cine. Durante los años veinte la industria cinematográfica experimentó su edad de oro, dando lugar a la aparición de los primeros recintos de proyección en los alrededores de La Laguna.

El Cine Valle, inaugurado el 1 de septiembre de 1951 por Severo Hernández Hernández, requirió la instalación de un motor en la parte trasera debido a la falta de suministro eléctrico hasta poco antes de 1960. Aunque hoy en día la existencia de este cine se mantiene principalmente en la memoria, el Cine Valle guarda recuerdos memorables para los vecinos. Sus elegantes galas en el interior y su ubicación en la carretera principal reflejan la típica disposición de los cines de la época, erigidos en lugares de fácil acceso para atender la creciente demanda social.

Hasta entonces, eran muchas las personas de Valle de Guerra que acudían al Cine de Tejina, inaugurado en 1928 dedicado al entretenimiento y que solo empezó a proyectar películas en 1933. El cine se convirtió en un fenómeno que integraba y emocionaba a todos los estratos sociales, y numerosos individuos asistían regularmente al Cine de Tejina, incluso caminando desde el Valle. Años después, en Valle de Guerra, se abrían las puertas del Cine La Paz en la calle El Moral.

✱ **Nuestros mayores recuerdan...**

“Bien me gustaba a mí ir a bailar al cine en la época mía. Mi madre no me acompañaba al baile, mi madre nos decía ustedes tienen que cuidarse, yo no tengo por qué ir a cuidarlas a ustedes. Pero eso no era normal, lo normal es que las madres iban al baile, y los chicos le pedían permiso para sacar a bailar a sus hijas, y si a la madre no le gustaba el muchacho le agarraba las manos a la hija y le decía no.”

Caridad Acosta Rivero, 1936.



Fotografía: Toma de posesión celebrada en el Cine Valle en 1961. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.

Parada 10

Casa de Carta



* ¿Qué es?

Se trata de una hacienda que comprende tanto las fincas agrícolas, como las casonas, algunas visible en la actualidad, y los terrenos de cultivo.

* ¿Cómo es? ¿Qué vemos?

La casona actual es el resultado de ampliaciones sucesivas que produjeron a partir de 1833. El área de servicio de la casona, en forma de L en torno al patio, correspondería con la construcción original reedificada por los Rodríguez de Carta. Allí se localizan la cocina, bodega, aljibe y cuartos para el servicio. En esta reedificación se planteó un uso funcional, destinada a instalaciones de servicio como la

cocina y horno, la bodega, las cuadras, el lagar, el cuarto de la alquitara para destilar el aguardiente, etc. También se encontraba allí la residencia del mayordomo, y alguna habitación para dormitorio de los señores, que solo pasaban alguna corta temporada en la hacienda. Fue con posterioridad cuando se añadió el área noble de la casona, con diversos dormitorios, salón y galería cerrada de madera.

* ¿Dónde está?

Carretera Tejina – Tacoronte, junto al Camino del Vino o de San Francisco, antiguo camino real que conectaba Tacoronte con Valle de Guerra.

* Evolución histórica

La Casa de Carta, también conocida como Casa de Guerra, hunde sus raíces en el siglo XVI, cuando Lope Fernández, al no dejar descendencia tras su fallecimiento en 1512, legó el 50% de sus propiedades a su primo, el escribano Hernán Guerra, y la otra mitad a Hernando Esteban, hijo de Bartolomé Joannes, hermanastro de Hernán Guerra. En su testamento de 1512 estableció un patronato sobre sus tierras en Valle Guerra, prohibiendo su venta "para siempre jamás". La porción heredada por Hernán Guerra, el escribano, fue vendida posteriormente a Juan Pacho y Gaspar Jorva, mientras que la otra mitad pasó a manos de Hernando Esteban, quien más tarde adoptó el nombre de Hernán Guerra.

La rama sucesora del mayorazgo fue la de Hernando Esteban. Durante su época, también conocida como Hernán Guerra, las tierras de la propiedad empezaron a ser referidas como Valle de Guerra. En 1579, Hernando Esteban Guerra II y su sucesor obtuvieron la licencia real para convertir las tierras del mayorazgo en viñedos. A partir de entonces, la familia Guerra ascendió a la clase dominante insular. Sin embargo, en el siglo XVII, la familia Guerra experimentó dificultades económicas en la sucesión del mayorazgo. Para el siglo XVIII, cedieron la casona y la última porción de tierra en Valle Guerra al mercader Matías Rodríguez Carta. La propiedad comprendía aproximadamente 77,275 m² de terreno cultivado con viñedos, además de una casa con bodega, lagar y cisterna, y otras construcciones auxiliares.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la Hacienda de Carta era una de las más productivas de la comarca de Agüere-Acentejo, gracias a su sistema de explotación mediante "mayordomía". En 1789, la hacienda contaba con tres grandes cercados

y todas las tierras estaban dedicadas al cultivo de viñedos. Aunque no disponía de manantiales cercanos, recibía algo de riego en años lluviosos, probablemente proveniente del Barranco del Tanque o de Los Collazos.

Entre los siglos XVIII y XIX la hacienda estuvo en manos de distintos miembros de la familia Carta, siendo la última heredera Delfina Pérez Carta. A mediados del siglo XX, la propiedad se fragmentó entre diez propietarios diferentes, con las tierras cercanas a la casona dedicadas principalmente al cultivo de plataneras y algo de cereal de regadío. Tras la restauración de 1987, la casona pasó a tener un uso cultural como sede del Museo de Antropología de Tenerife, una función que ha compartido, desde 1993, con el Palacio Lercaro. En 2006 fue declarada BIC con la categoría de Monumento.

* Nuestros mayores recuerdan...

“Actualmente está el Museo de Historia donde la Casa de Carta, bueno nosotros siempre la hemos llamado la Finca la Carta y también quedan otras casonas que heredaron los Ascanios, los Guerra, los Armas... Esa gente tenía fuertes casas en La Laguna, aquí venían para controlar a los que trabajaban. Trabajaban a medias o por un jornal, pero no se crea usted que era a medias de lo que sacaban, a medias de todo, tenían que pagar los gastos de la siembra también y de lo que sacaban la mitad mejor era para el amo.”

Agustín Hernández Ramos, 1938.



“[...] casa, bodegas, caballerizas, casa de mayordomo, despensa, cocina, estila, portadas, piedra del lagar y todo lo demás.”

Descripción del maestro albañil que llevó a cabo las obras de 1747.

Fotografía: Casa de Carta en los años sesenta. En una pegatina de la fotografía aparece escrito: “En 1726 ya aparece el capitán Matías Rodríguez Carta como propietario de una extensa finca que perteneció al Mayorazgo de los Guerra”. Archivo Fotográfico Vicente Pérez Melián, perteneciente al Museo de Historia y Antropología de Tenerife. OAMC. Cabildo de Tenerife.